GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

NO. DE OFICIO: 182/PMDH/DAJyR/2020
ASUNTO: Contestación
FECHA: 04 de Marzo de 2020.

LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO
Dirección de la Unidad De Transparencia y Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. PDMH/DT/403/2020, recibido en esta dirección el día 02 de Marzo del 2020, en donde se requiere información de interés público a fin de publicar información de transparencia proactiva.

Por lo anterior se informa que en esta área se brindan asesorías jurídicas a los particulares que lo soliciten, en caso de que medie petición se giran invitaciones con la finalidad de tratar de conciliar a las partes.

Sin otro asunto en particular, le agradezco de antemano las atenciones que se sirva dar al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. MA. DEL ROCÍO GÁMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REGLAMENTACIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
13:38hrs
04 MAR. 2020

Con copia. Archivo
LIC.MA.G.H/T.S.U MA.RR